de la Cuenta de Año Pasado de Veintesiete
Dixo que Su Poder de Su Mag.d de Luis Ba
ez adm.or de la R.l Renta de Tabaco de Cabar
to de los Vezinos de Aum.e apuzo de Rumba R.
la Pareja de Mulos de Alquiler de Aguas
Mr de Campo de Heroes mas Pazto. Jun
Ruiz Pardo de Vigo de Cargo de Centeno de
Cuenta que se dava a los Puertos Corrientes
Cargo dar se le tomo la Cuenta de lo
Procedido de los Puestos de dha Casa en cada
de Año de Veintesiete y Doze de que fue
adm.or la de los de Año Pasado para la Cua
les se Nombra de Contador al Sr. Diego
Conforo que lo azepto=
Dixeron que lo azepto= Y Luego se
Mandaron que el S.r Don Juan Mauro Muñoz de
Menos Precio a la Comun que testo dala
Para el Seguimiento de la Cuenta de Contra Juan
de Robles Ibarra y Alcantara de Mr
Juan de Dios Pedro y Juan Carlos
El Alcalde la Cuenta y dho S.r Don
Diego Prosiguiendo dha Su Comm.on
Dixo un Memorial de Sus Bastantes en que
dize que Por Vaso nibla Torozanete que es de la
dize que Por Vaso nibla Torozanete que es de la
Parroquial de Aum.e Cuenta Con Razon de Cen
Cuenta. Dixo Encarga un año de Renta Igual
pedio aquello se Remita Copia de Cuenta por el Mismo
Para q.e Conste Lo que Pide Justicia
Dixeron Sin embargo Siguiendo los Pasos
Bautista Ruiz Contenido en la Carta
Iglesia Catedral de Granada Suplica al Cau
Iglesia de Aum.e se le Remita Copia de Cuenta
en el Oficio por la Villa Dixo que en la Contad
Rodriguez de Juan Bautista Ruiz en Cuenta
Memorial de Cargo Sobre ella Se Confirio
Con el S.r Oficio de Contad y Cuya proseguia
de la Parroquial de Aum.e que sin Perdida